

**HECHO ESENCIAL**

**FORUS S.A.**  
**Inscrita bajo el N° 0649**

Santiago, 19 de abril de 2023.

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidenta

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
**PRESENTE**

**REF.: Hecho Esencial.**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de Forus S.A., y en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, comunico el siguiente hecho esencial respecto de sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

En la Trigésimo Segunda Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 19 de abril de 2023, y que se constituyó con un quórum del 90,712068% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad, se acordó lo siguiente:

- a) aprobar la Memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022;
- b) pagar un dividendo definitivo por la suma total de \$12.617.171.989.- con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2022, a razón de \$48,81503.- por acción, en dinero efectivo, a partir del 12 de mayo de 2023, a aquellos accionistas que aparezcan inscritos en los registros de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para el pago;
- c) como política de dividendos para el año 2023, distribuir el 40% de las utilidades líquidas, como provisorios o definitivos, y se facultó al Directorio para distribuir, entre esta fecha y la de la próxima junta ordinaria de accionistas, dividendos eventuales con cargo a fondos de reserva, hasta por el 50% de dichos fondos;
- d) aprobar la remuneración del Directorio y del Comité de Directores para el ejercicio 2023;

5 cu. 1

e) designar a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría SpA como auditores externos para el ejercicio 2023;

f) designar a la empresa International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., como clasificadora de riesgo de la Compañía para el ejercicio 2023, y

g) efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad durante el año 2023 en el periódico Diario Financiero, y si ello no fuere posible, por caso fortuito o fuerza mayor, en el diario La Segunda.

El detalle de los acuerdos y demás resoluciones adoptadas constan en la junta cuya acta se enviará a la Comisión oportunamente.

Le saluda atentamente, *se*



**Sebastián Swett Opazo**  
Gerente General